

107

UNIV

N CD

3874

GUIA

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

1100

Salamanca 21. Dic. 1976

Nortio Custodiar

A stylized, cursive handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

R. 367847

PEÑA FERNANDEZ.



NCD
3874

GUIA

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.



VALLADOLID.—1890.

IMPRESA, LIBRERIA Y ALMACÉN DE PAPEL
de Hijos de J. Pastor.

Cantarranas, 26.

ADVERTENCIA.

Respondiendo á la necesidad imperiosa y repetidamente sentida de una *Guia*, que en forma compendiosa diese noticia de lo más notable que encierra esta insigne Universidad, escribimos la presente sin pretensiones de crítica histórica, ni alardes de erudición que no poseemos, limitándonos en todo á consignar las opiniones recibidas. — Salamanca Marzo de 1890.

Es propiedad del autor.



PARTE PRELIMINAR.

§ I.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD.



OR la feracidad del suelo, benignidad del clima, belleza de los alrededores y suburbios y baratura, comodidad y arreo de la vida estableció D. Alfonso IX de Castilla á emulación de su primo D. Alonso VIII de León, que había fundado la de Palencia, el *estudio general* ó Universidad Salmantina, sin que pueda fijarse la fecha exacta, aunque sí conjeturarse que debió ser á fines del siglo XII y muy probablemente aprovechándose de los elementos que le proporcionarán los estudios establecidos en la catedral, pues en esta época

las catedrales y conventos eran los centros de donde irradiaba el saber y los depósitos donde se salvaron de la general catástrofe de los siglos medios las ciencias, las artes y los libros. Así se prueba por la cédula dada en Valladolid á 6 de Abril de 1243 por D. Fernando III el Santo, donde terminantemente se dice que confirma los privilegios que concedió á los escolares su padre (Don Alonso IX) cuando estableció las escuelas.

D. Alfonso X el sabio no sólo confirmó cuantas gracias, exenciones y privilegios habían concedido á esta Universidad, su padre y su abuelo, sinó que creó y dotó diferentes cátedras.

Como dice D. Bernardo Dorado en su historia de Salamanca: «Todos los monarcas han tenido á esta famosa Universidad por joya de su mayor aprecio y cariño, respetándola y venerando sus sabios Decretos, valiéndose de sus consultas en sus mayores apuros.» D. Fernando IV, D. Alfonso XI, D. Enrique II, D. Juan I y II, los Reyes Católicos, la Reina D.^a Juana, D. Carlos I, D. Felipe II, III y IV, D. Felipe V, en una palabra, todos los monarcas la han hecho concesiones y algunos la han visitado personalmente, como recientemente lo verificó el malogrado monarca D. Alfonso XII.

Los Sumos Pontífices también la protegieron y honraron con sus privilegios, así Inocencio IV hizo grandes elogios de esta Universidad en el Concilio Lugdunense I, año de 1245, cuando aún no contaba más que algunos años de existencia. Los demás Pontífices también la protegieron y elogiaron, especialmente Adriano V, que la concedió las *tercias* de este Obispado para el sostenimiento

de sus maestros y doctores y aumento de las cátedras, que confirmaron sus sucesores; Bonifacio VIII envió á este estudio el libro Sexto de las Decretales, que habia redactado, y sobre todo el Cardenal D. Pedro de Luna, siendo uno de los varios Pontífices que promovieron el Cisma de Aviñón con el nombre de Benedicto XIII, confirmó á la Universidad todos los anteriores privilegios pontificios, la dió estatutos y añadió á las *tercias* otro *noveno* más en los *cuartos* de Armuña, Baños y Peña del Rey, lo cual confirmó el Papa Martino V, su sucesor, estableciendo las treinta y tres constituciones para el buen régimen de la Universidad dadas en San Pedro de Roma á 21 de Febrero de 1422, por las cuales se ha regido con algunas modificaciones principalmente contenidas en la compilación publicada por orden de la Universidad en 1625 hasta ya entrado el presente siglo.

No es fácil dar idea en brevísimo espacio de las glorias, esplendor é influjo en la civilización de esta insigne escuela que lleva con justicia como lema en su sello «*omnium scientiarum princeps Salmantica docet.*» «La Universidad de Salamanca es la primera en la enseñanza de todas las ciencias», á la que el papa Alejandro IV llamó en su breve de 26 de Abril de 1255 *una de las cuatro lumbreras del mundo* y el concilio de Viena, *segundo estudio del orbe.*

Sólo si diremos con Dorado «de esta Universidad y escuelas salieron aquellos escelentes varones que por mandado de D. Alfonso el sabio compusieron las Siete Partidas.» «De aquí salieron aquellos sabios fiso-médicos maestros y doctores que restituyeron á Europa la casi olvidada facultad de Medicina, pues hallándose instruidos

de la lengua arábica por el preciso comercio con los moros, les fué facil traducir al idioma latino las obras de Avicena, de su comentador Aberroes y las de Abenzarque. De este célebre general estudio fueron aquellos doctísimos filósofos que compusieron las tablas astronómicas llamadas alfonsinas.»

Pasan de quinientos los escritores pertenecientes á esta Universidad mencionados por el Sr. Vidal en su Memoria histórica de la Universidad de Salamanca; mas dan gloria imperecedera á esta insigne escuela los nombres de Clenardo, Alfonso el Tostado, Nebrija, Alvarez, el Brocense, García de Meneses, Giménez Muriel, Fernando Nuñez el Pinciano, Florian de Ocampo, Ginés de Sepúlveda, Arias Montano, en lenguas y gramática. El Maestro Victoria, Melchor Cano, Fr. Domingo de Soto y Suarez, en Teología. Pedro Ciruelo, que fué á París á explicar matemáticas, Bartolomé Ramos, que fué á la de Boloña y á Italia á explicar música y Juan de la Encina que fué en Roma Maestro de capilla del papa León X. En fin Pedro Chacón, Fernán Pérez de Oliva, Fray Luis de León, Azpilcueta, Covarrubias, Salgado, Ramos, Laguna, Medina, Calderón de la Barca y otros, volviendo á renacer esta gloria como el fénix de sus propias cenizas en los últimos tiempos del pasado siglo y principios del presente con los nombres ilustres de Duro, Cowrttis, Meléndez Valdés, Iglesias de la Casa, Quintana, D. Juan Nicasio Gallego y otros no menos insignes poetas y doctores.



§ II.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS Y LITERARIAS.



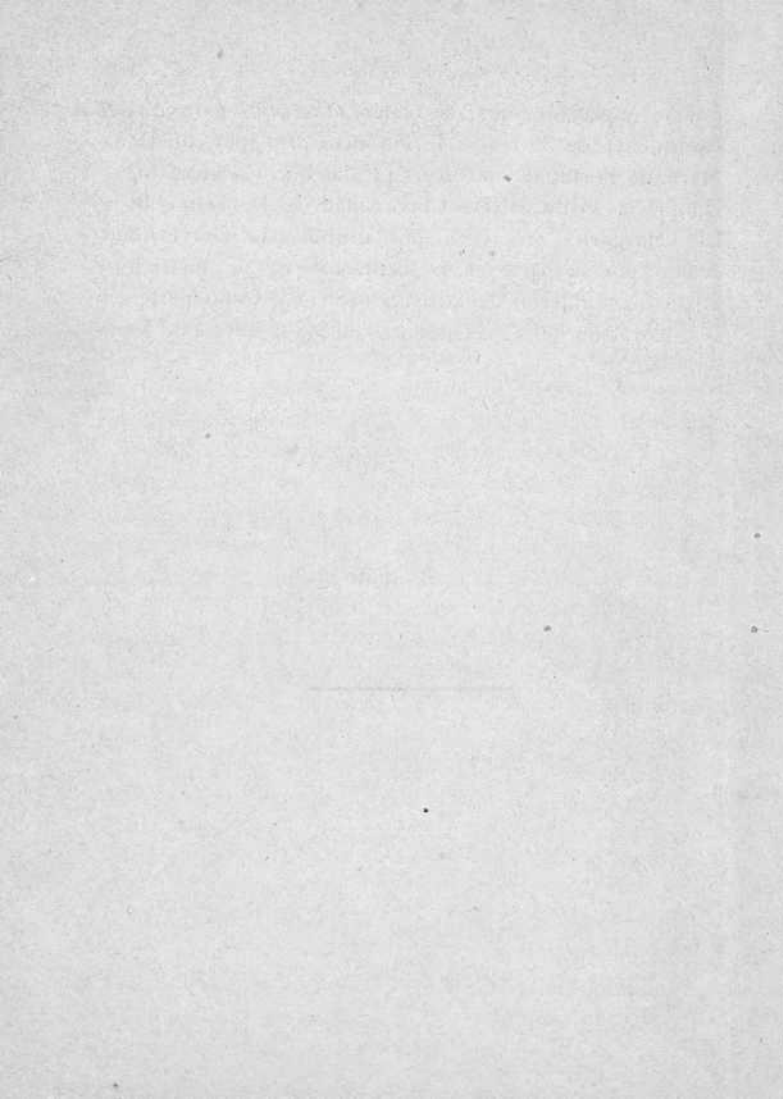
EN pasadas centurias y á mediados de nuestro siglo se celebraban en la capilla de esta escuela multitud de funciones religiosas, pero en la actualidad sólo se conservan la del Beato Juan de Rivera, las de Semana Santa, la dominica *infra octava*, el jubileo perpétuo de San Cayetano, la de San Jerónimo y las exequias por los doctores difuntos en el mes de Noviembre.

Son verdaderamente notables las funciones de Semana Santa que celebra esta Universidad. El Jueves Santo en los solemnes Oficios de la misa comulgan los doctores del

gremio y Claústro con traje académico, sirviéndoles esta comunión para el cumplimiento Pascual mediante la licencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se coloca el Santísimo en el *monumento* y hacen la vela dos doctores con sus trajes é insignias doctorales que se relevan de hora en hora y es de notar una especial ceremonia que tradicionalmente tiene lugar este día y en el siguiente: después que el Sacerdote consagra la Sagrada Forma van cuatro doctores y el Secretario general de la Universidad á reconocerla al altar mayor y lo propio el Viernes Santo á bajarla del monumento. El Viernes Santo asiste también el Claústro á los Oficios por la mañana y tiene lugar la ceremonia imponente de la adoración de la Cruz. Por la tarde pasa la procesión por los claústros de la Universidad, prévia licencia pedida por los cofrades al Sr. Rector, y éste y el Claústro reciben la procesión á la puerta de la capilla con traje académico y unas varas, símbolo de la antigua jurisdicción; una comisión de doctores se encarga de acompañar los pasos de la procesión y las autoridades á su tránsito por el claústro. El domingo de Pascua presencia el Claústro de doctores con traje académico desde la puerta principal de la Universidad el paso de la procesión, para lo cual se colocan bancos y tafetanes en la portada principal.

Las solemnidades literarias son ordinarias y extraordinarias, á la primera clase pertenecían los antiguos *actos académicos*, en la actualidad sólo existe la apertura del curso y las academias. Entre las solemnidades literarias puede decirse que las ha habido siempre que algún motivo de público regocijo ó duelo las reclamaba y merecen

citarse especialmente: las celebradas con motivo del casamiento de D. Felipe II (entonces príncipe) con Doña María de Portugal año de 1543; las que tuvieron lugar cuando la visita á esta Universidad de D. Felipe III y D.^a Margarita en 1600; por último esta Universidad celebró por su parte el 2.^o centenario de su ilustre hijo D. Pedro Calderón de la Barca (1881) y tomó parte en la celebración del 3.^{er} centenario de Santa Teresa de Jesús en 1882.





§ III.

ORGANIZACIÓN.



Al frente de la Universidad estaba el *Rector* desde el año 1300, que era elegido primero cada año y luego cada dos años por los Consiliarios de todas las Naciones, que eran el de Aragón, Valencia y Cataluña: Navarra, Vascongadas y Montañas: Galicia: Portugal: Extremadura: Andalucía: la Mancha, Castilla la Nueva y Campos: Castilla la Vieja: Francia: Italia. La elección tenía lugar el día de S. Martín, 11 de Noviembre, y la toma de posesión el 25, en cuyo día los escolares elegían los Consiliarios.

El *Cancelario* ó Juez del Estudio ejercía la jurisdicción eclesiástica, civil y penal, respecto á los catedráticos, doctores y escolares, y expedía los títulos académicos.

El *Primicerio*, suplía al Rector en vacantes y enfermedades.

Los catedráticos eran primero nombrados por el Rey, después fueron elegidos por los estudiantes, y como esto diera lugar á abusos, se nombraban mediante oposición por el Monarca previo el dictamen del Consejo de Castilla.

Las facultades y enseñanzas que se daban en la Universidad eran: TEOLOGÍA, CÁNONES, DERECHO CIVIL, MEDICINA, MATEMÁTICAS, RETÓRICA y LENGUAS GRIEGA, HEBREA y CALDEA, y en algún tiempo el ÁRABE.

En la actualidad preside la Universidad el *Rector* y las facultades los *decanos*, que han de ser catedráticos con ciertas condiciones y mediante nombramiento real. Los catedráticos ingresan mediante oposición, siendo también de Real nombramiento.

En la actualidad existen cuatro facultades, DERECHO, FILOSOFÍA y LETRAS, MEDICINA, y CIENCIAS, las dos primeras oficiales y costeadas por el Estado, las dos últimas libres y costeadas por los Excmos. Ayuntamiento y Diputación provincial.



GUIA

DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.



ué el primer edificio que ocupó esta insigne Universidad construido á expensas del Obispo D. Martín, (*ocupó la silla de 1229 á 46*) como se afirma en el Triunfo Raimundino, escrito por don Juan Ramón de Trasmiera, en el Siglo XVI en los versos que dicen:

D. Martín, sumo prelado
Este estudio edificó
Y de sus rentas dotó.

Posteriormente en 1415, como afirma el Sr. Villar y

Macías en su Historia de Salamanca, fuese por deterioro ó por no satisfacer las crecientes necesidades de la escuela, fué construido otro nuevo edificio, como se deduce de una antigua memoria del Convento de S. Estéban, donde se afirma que dicho año «*facia el estudio de Salamanca casas para leer las ciencias,*» lo cual está confirmado en la inscripción que existía en la antigua Capilla (hoy uno de los portales de ingreso) que conserva en su historia Pedro Chacón, y en la cual se lee: «Año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos treinta y tres (hay una laguna) é comenzaron en el año de mil é cuatrocientos quince é fizolas edificar Antonio Ruiz de Segovia, doctor en Decretos, Maestro Escuela en la Iglesia de Salamanca, Chanciller por autoridad Apostólica de la Universidad del Estudio de dicha Ciudad. Edificáronse á expensas de la dicha Universidad, por Alonso Rodríguez, carpintero, maestro de la obra.....»

La Fachada Principal.

Más facil es sentir su belleza ó admirarla que hacer la descripción de la primorosa fachada principal de estilo plateresco, y que con verdad puede decirse, que es un precioso bordado hecho en piedra. Debíó comenzarse su construcción por los Reyes Católicos, terminándose en tiempo de D. Carlos el Emperador, pues el terreno donde está edificada, lo compró la Universidad en el año 1449, según consta de la escritura otorgada ante Juan Alonso Ruano. No ha podido averiguarse hasta el presente quién fuera el arquitecto ó maestro que dirigió la obra.

Dos
forman
otros tr
llama l
Católico
después

«L
En
heráldi
dos esc
imperio
retrato
humild
caprich
de la n
otras

En
un arc
una á
una E
Te
los cu
flores
cornis
adorn
conch

Dos puertas de arco escarzano, separadas por un pilar, forman la parte inferior de la fachada, sobre la cual hay otros tres cuerpos con su coronamiento. En el primero llama la atención un medallon con los bustos de los Reyes Católicos, asidos á un sólo cetro y esta inscripción griega después de los nombres de Fernando é Isabel:

ΟΙ ΒΑΣΙΛΕΙΣ ΤΗ ΕΓΚΥΚΛΟΠΑΙΔΕΙΑ,
ΑΥΤΗ ΤΟΙΣ ΒΑΣΙΛΕΥΣΙ.

«Los Reyes á la enciclopédia, y ésta á los Reyes.»

En el centro del segundo cuerpo se ostenta un escudo heráldico con las armas del emperador Carlos V., otros dos escudos á derecha é izquierda con águilas símbolo del imperio y dos medallones, que algunos afirman son los retratos del Emperador y su esposa, pero en nuestra humilde opinión no se parecen, y deben ser adornos de capricho como otros cuatro medallones del tercer cuerpo de la misma fachada y las cuatro cabezas incrustadas en otras tantas conchas.

En el sitio de preferencia del tercer cuerpo hay bajo un arco un pontífice sentado en su cátedra con dos figuras una á cada lado y en otros dos recuadros un Hércules y una Eva ó Venus.

Toda la fachada está llena de graciosos follages, entre los cuales se entrelazan cabezas humanas, cráneos, niños, flores y animales diversos, con los cuales se cubren pilastras, cornisas y compartimientos ó recuadros. Los clavos que adornan las puertas son también de mérito y representan conchas y ranas alternadas.

La portada principal dá ingreso á un portal ó zaguan de bóvedas ojivales, adornadas con los escudos de diferentes monarcas, el de la Universidad y diferentes imágenes de personajes bíblicos.

El cláustro bajo.

El cláustro bajo, cerrado de cristales y cuyo techo ostenta un sencillo artesonado pintado de vivos colores y que recuerda el arte oriental, está formado por arcos sencillos de medio punto y sirve para dar acceso á las cátedras, á la capilla, á la sala de profesores, salón de grados y paraninfo.

En este cláustro bajo ó patio existen diterentes inscripciones, unas abiertas en pizarra y colocadas sobre las puertas de las cátedras, y otras debajo de los cuadros que representan los retratos de los Reyes protectores de la Universidad, los cuales estuvieron antes pintados en la pared y fueron trasladados al lienzo por el pintor D. Isidoro Celaya.

Las inscripciones más antiguas fueron redactadas por Fernán Pérez de la Oliva, catedrático de esta Universidad en el siglo XV, la de Fernando III fué corregida en el siglo pasado por el Dr. D. Juan González de Dios, y las de Fernando VII é Isabel II fueron escritas por D. Manuel Martín Valle, doctor y catedrático de literatura de esta escuela.

A continuación copiamos todas las inscripciones con su traducción, por el orden con que están colocadas comenzando por el lado derecho.

FERDINANDUS ET ELISABETH, REGES CATHOLICI
 SUMMOS HESPERIÆ REGES, DUO LUMINA MUNDI,
 PALLADIS ET MARTIS FULMINA GRATA VIDES
 CELSIOR AMPLIA DOMUS GEMINO SUB NUMINE SURGIT,
 ADDITA GYMNASIIS MUNERA, FAMA, SOPHI,
 HINC, UT, QUEM INVICTIS DOMUERUNT VIRIBUS, ORBIS
 ARTES ACCIPERET, ROBORA, JURA, DEUM.

«Fernando é Isabel, Reyes Católicos.

Dos astros luminosos, que fueron Reyes de España: en ellos verás los gratos fulgores de Pálas y de Marte. Este Ilustre Alcazar aparece más esplendoroso con estos dos nombres que aumentaron sus aulas con dones, sabios y fama. De aquí que en él tomaran asiento las artes y leyes de todo el mundo y aun el mismo dios Apolo vencido aquí, por fuerzas superiores.»

ALFONSUS IX LEGIONIS REX, HUIUS ACADEMIÆ CONDITOR.
 VIDEBAT, HEU! QUONDAM PROFUGAS HISPANIÆ MUSAS,
 ET PROPE JAM NULLUM TRISTIBUS ESSE LOCUM:
 DIRA SED AUGUSTUS MIRACULA NON TULIT HEROS,
 ATQUE MODUM CELERI JUSSIT INESSE FUGAE.
 NEC MORA: SUSCEPIT REDUCES, AD SEDIBUS ISTIS
 REDIDIT INCOLUMES MAGNUS APOLLO DEAS,

«Alfonso IX Rey de León, fundador de esta Academia.

¡Ay! veía en algún tiempo huir de España las musas y que tristes y afligidas no encontraban lugar donde albergarse. El Heroe augusto comprendió el terrible trance, y ordenando inmediatamente contener la fuga, tomó á las que obedecían su voz, y éste grande Apolo, cobijó bajo estos techos á las fugitivas Diosas.

JURI CIVILI.

Quo possint principes rempublicam bene gerere, et curas hominum recte componere, silque omnibus cordibus pax et justitia, prudentiam majorum hoc loco senatus juventutem edocendam curavit.

«El Consejo procuró instruir en este local á la juventud en la ciencia de sus mayores, para que los principes pudiesen gobernar bien los Estados y dirimir rectamente las contiendas de los hombres, y de esta suerte reinasen en todos los corazones la paz y la justicia.»

CAROLUS II, HISPANIARUM, UTRIUSQUE SICILIAE, INDIARUM
[ET REX CATHOLICUS,
PRÆMIA MUSARUM, MOERENS ACADEMIA VIDIT
DEDITA THESAUROS, INCLYTE, CARLE, TUIS.
IPSA TAMEN, QUOD JURA NEGAT, TE JUDICE VICTA EST
CAUSA TUA, ET STUDIIS REDDITUS INDE FAVOR,
MACTE ANIMI! HOC GENIO HESPERI REGNATOR OLYMPI,
JAM PIUS HIC SOPHIAE DICERIS ESSE PATER.

«Carlos II Rey católico de las Españas, de las Indias y de las dos Sicilias.

¡Inclito Carlos! Triste esta Academia vé á las musas dedicadas á los premios de tus tesoros. Porque la niegan sus derechos se considera vencida por tí que eres un juez y en tu propia causa. ¡Ah, valor! Tu génio favorece los estudios! Ya puedes ¡oh! Rey del Olimpo hispano decir que eres el Padre de la Sabiduría.»

ANNO DOMINI M. C. C.

Alfonsus Octavus Castellæ Rex Palentiæ Universitatem erexit, cujus æmulatione Alfonsus Nonus Legionis Rex Salmantincæ itidem Academiam constituit: illa deficit, deficientibus stipendiis: hæc vero in dies floruit, favente precipue Alfonso rege decimo, á quo, accitis hujus Academiæ viris, et patriæ leges et astronomiæ tabulæ demum conditæ.

EN EL AÑO DEL SEÑOR 1.200.

«Alfonso 8.^o Rey de Castilla erigió la Universidad de Palencia y su émulo Alfonso 9.^o Rey de León fundó al mismo tiempo la Academia de Salamanca; aquella vino á faltar por escasez de recursos, ésta floreció cada vez más, especialmente bajo la protección de Alfonso X, el cual auxiliado por los varones de esta Academia dió leyes para su Patria y formó las Tablas Astronómicas.»

CLEMENS PAPA XII.

Ad perpetuam rei memoriam, cum sicut dilectus filius Petrus Josefus Garcia de Samaniego, thesaurarius et canonicus Ecclesiæ Salmantinæ ad (ut asserit) D.^r et lector emeritus Universitatis studii generalis dictæ civitatis Salmantinæ Nobis nuper exponi fecit, ipse eidem Universitati duo millia scuta circiter monetæ romanæ ad effectum celebrari faciendi singulis annis festum Sancti Cajetani in Ecclesia seu Capella Regia nuncupata, Sancti Hieronymi sita in ambitu Scholarum dictæ Universitatis prædictæ civitatis donaverit: Nos ad augendan fidelium Religionem, et animarum salutem cælestibus Ecclesiæ thesauris pia charitate intenti omnibus et

singulis utriusque sexus Christi fidelibus vere paenitentibus et confessis ad sacra communione refectis, qui Ecclesiam, seu Capellam hujusmodi die quo Festum ejusdem Sancti Cajetani per dictam Universitatem celebrabitur á primis visperis usque ad occasum Solis dicti hujusmodi annis singulis devote visitaverint et ibi pro Christianorum Principum concordia hæresum stirpatione, ac Sanctæ Matris Ecclesiæ exaltatione pius ad Deum præces effuderint, plenariam omnium peccatorum suorum indulgentiam et remissionem quam etiam animabus Christi fidelium defunctorum quæ Deo in charitate conjunctæ ab hac luce migraverint, per modum suffragiî applicare possint misericorditer in Domino concedimus præsentibus perpetuis futuris temporibus valituris, Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem sub anulo Piscatoris die XXIV Septembris MDCCXXXII, Pontificatus Nostri anno III. Favius Cardinalis Oliverius. Annuente Universitate die I Februarii anno MDCCXXXV.

CLEMENTE PAPA XII.

«Para perpétua memoria. Porque nuestro amadísimo hijo, Pedro José García de Samaniego, Tesorero y canónigo de la Iglesia Salmantina, y (como el mismo afirma) Doctor y Lector de la Universidad General de dicha Ciudad de Salamanca, nos hizo saber ha poco, que el mismo había dado unos dos mil escudos de moneda romana para el efecto de hacer celebrar todos los años la fiesta de San Cayetano, en la iglesia ó capilla real, llamada de San Jerónimo, sita en el recinto de la Universidad de la Ciudad ante dicha. Nos para aumentar la religión de los fieles y la salud de las almas con los celestiales tesoros de la

Iglesia, guiados de piadosa caridad, misericordiosamente concedemos indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, valederas para el tiempo presente y futuro y que pueden aplicarse por modo de sufragio á las almas que unidas á Dios por la caridad, hayan emigrado de este mundo á todos los fieles de Cristo, de uno y otro sexo, verdaderamente confesados, arrepentidos y confortados con la sagrada comunión, que devotamente visitaren dicha iglesia ó capilla desde las primeras vísperas hasta el ocaso del Sol, el día en que todos los años celebre la Universidad la fiesta de S. Cayetano, elevando piadosas preces al Señor, por la paz y concordia de todos los Príncipes cristianos, y la estirpación de las heregías.

Dado en Roma en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador, en el día 24 de Septiembre de 1732 y en el año 3.º de nuestro pontificado

FAVIO CARDENAL OLIVERIO.

Aceptada por la Universidad el día 1 de Febrero de 1735.

LINGUIS HEBRAICÆ, CALDAICÆ, ARABICÆ, GRÆCÆ,

Ut omnis pateat ad sapientiam aditus, senatus publicum ludum statuit.

«Para facilitar á todos el estudio de la ciencia, el Consejo estableció una cátedra pública acerca de las lenguas hebrea, caldea, arábica y griega.»

D. Petrus de Luna, quondam Benedictus XIII, sub altis gentilitiæ Lunæ cornibus et latet, et lucet Primus Academiae censor, et reparator primarius. Regia nobilitate Regibus suppar sapientia regnis par. Consilio et auxilio Regum regnorumque parens. Munificentissimum nostri Lycei inter majora luminare

Legibus, privilegiis, redivibus et amore adbuo radians. Quod isti Academiae zelo in gratitudinis aeternitatem —Prefigere P. P. decrevere.

«D. Pedro de Luna, más tarde Benedicto XIII, se oculta bajo los elevados cuernos de la Luna, blasón de su familia, y brilla como primer restaurador y censor de esta Academia. Casi igual á los Reyes por su nobleza, igual á los reinos por su ciencia. Padre de los Reyes y de los reinos por su protección y consejo. Astro el más resplandeciente entre los mayores de nuestro Liceo, siempre radiante por sus leyes y privilegios, por sus rentas y su amor. Los P. P. mandaron fijar esta inscripción como muestra de eterno agradecimiento á su celo por esta Academia.»

JURI CIVILI.

Ut non solum armis, sed legibus etiam munita Respublica equitate ac justitia populum regat atque illarum cognitione prohi quidem studio recti, improbi metu pænæ scelera fugiant, Senatus consuluit.

«El Consejo estableció el estudio del Derecho civil para que fuerte el Estado, no sólo con las armas, sinó también con las leyes, rija al pueblo con equidad y justicia y con el conocimiento de las leyes sigan los buenos el camino del bien y los malos se aparten del crimen por temor al castigo.

Cuadro de la Justicia

(que ha desaparecido)

CUN STOLIDAS OLIM GENTES ASTRÆA RELIQUIT.

NOSTRA EST Á DIVIS JUSSA MANERE DOMO,

HIC LEGES SANCIT PRUDENS, HIC LEGIBUS ORBEM.

FIRMAT: DECRETIS OMNIÁ TUTA SUIS.

HANC ERGO SOPHIAE QUICUMQUE ACCEDITIS AULAM.

LIMINE PERSTANTEM, DISCITE JUSTITIAM.

La ley es don de Dios, (*en caracteres griegos.*)

Cuando Astrea abandonó en otro tiempo las naciones incultas, los dioses la ordenaron permanecer en nuestra casa. Aquí prudente sancionó leyes, rigió al mundo con las mismas y puso sobre seguro todas las cosas con sus decretos. Vosotros todos los que os acercáis á este templo de la Sabiduría, antes de pisar sus dinteles, aprended lo que es la Justicia.

Cuadro de la Astronomía

(que ha desaparecido)

SIDERA, TERRA, FRETUM CÆLO CLAUDUNTUR
AT IPSUM HUMANO (MIRUM) CLAUDITUR INGENIO.

«La tierra y los astros se encierran en el espacio celeste y ¡Oh! maravilla, este inmenso espacio se encierra en el ingenio humano!»

MEDICINÆ SERVATRICI.

Corpora ut animae inhabitent suavius, et vita tot periculis ob noxia constet, Senatus consuluit Philosophiæ et Astronomiæ.

«El Senado agregó á la Filosofía y la Astronomía la salvadora Medicina para que el espíritu habite más dulcemente en la materia y la vida se conserve exenta de todos los peligros.

PHILIPUS V.

PERPETUÓ CONSTANS VIRTUS ANIMOSA PHILIPPO
COGNOMEN TRIBUIT, DATQUE PERENNE DECUS
NON MINOR AST ILLI LAUS EX TUTAMINE JUGI
QUO STUDIUM, DOCTOS ORNAT, ADAUGET, ALIT,
LIBRO AT ENSE POTENS OMNI DISCRIMINE, NUMEN
QUE ECCE TUUM, MAVORS, ECCE, MINERVA, TUUM.

«Felipe V Rey, Católico de las Españas, Indias, etc.

Su valor no desmentido y animoso dió á Felipe duradero renombre y honor eterno, pero no es menor su gloria por la decidida protección que prestó á esta academia la que aumentó y engrandeció trayendo á ella doctos varones que fueron su mejor ornamento. Ahi teneis Marte y Minerva un genio esclarecido y poderoso para librarse del peligro con el libro y con la espada.»

REGES CATHOLICI PHILIPUS III ET MARGARITA.
 GYMNASII CERNENS OLIM DECORA ALTA PHILIPUS
 QUID SUPEREST, QUO JAM SURGERE POSSIT? AIT.
 CORAM REGE SUO SEDEAT, CAPITISQUE DECORUM,
 PROTINUS IMPONANT GENS VENERANDA SIBI.
 SIC EA PENE PARI CUM MAJESTATE RESEDIT.
 ¡O MAGNUM PLACIDI PRINCIPIS INGENIUM!

«Reyes Católicos Felipe III. y Margarita.

Viendo en otro tiempo Felipe los grandes honores de esta Escuela, dijo: ¿que otra cosa mejor puede ya engrandecerla? Sus venerandos Profesores siéntense delante de sus Reyes y en el mismo momento cúbranse la cabeza y así les otorgó una Magestad casi igual á la suya ¡Oh! ingenio sublime de tan esclarecido Príncipe.»

Cuadro de Minerva.

NON ALIUD, CAPITE EX TANTO PRODIRE DECEBAT
 NON ALIUS SOFIAE DEBUI ESSE PARÈNS
 EN ARMIS ACCINCTA SALIT, SALIT, ECCE PROFANOS
 QUAE EXPUGNET: DOCTOS PROTEGAT, ATQUE REGAT.

La que había de ser madre de la Sabiduría, no solo convenia que naciera de la cabeza de Júpiter sino que se

presentara rodeada de armas para pelear contra los profanos, proteger y regir á los doctos.

Cuadro de la Ocasión y la Fortuna.

ARTIS OPISQUE POTENS OCCASIO CAPTA BEABIT;

ELICIT AH! LACRIMAS CUM FUGITIVA VOLAT.

QUI MARE FORTUNÆ PERVADIT, COMPRIMAT UNDAM

NEMPE ELAPSA SEMEL NULLA REDIRE POTEST.

«La ocasión aprovechada se muestra poderosa para las artes y el trabajo; pero ¡ah!, causa lágrimas cuando huye de nuestra presencia. El que navega por el mar de la fortuna saque fruto de sus olas, porque lo que ha pasado ya una vez no puede volver.»

THEOLOGIÆ SACRÆ.

Qua, rerum divinarum cognitione hominum mentes imbutæ, terrena despiciant, cælum votis petant, beatamque jam nunc incipient vivere vitam.

En caractéres hebraicos.

Beati viri tui et beati servi tui qui stant coram te semper, et audiunt sapientiam tuam.

Reg. cap. X. ver. 8.

SAGRADA TEOLOGIA.

Con la cual la inteligencia de los hombres imbuída del conocimiento de las cosas divinas, desprecien las terrenas; dirijan su mirada al cielo y empiecen á disfrutar la eterna bienaventuranza.

Dichosas tus gentes y dichosos tus siervos, que están siempre delante de ti y oyen tu sabiduría.

Libro de los Reyes. Capitulo X, versículo 8.

ALFONSUS REX, COGNOMENTO SAPIENS.
 SIDEREUM TREPIDIS STATUIT QUI MOTIBUS ORBEM.
 GENTIBUS IPSE SUIS JURA TENENDA DEDIT.
 ARTIBUS IS NOMEN. CLARUM DOCTISSIMUS IDEM
 GYMNASIO NOSTRO CONTULIT AUSPICIUM
 SALVE, REX SAPIENS, DIVUM GENEROSA PROPAGO,
 CUJUS SCRIPTA SIMUL TERRA, POLUSQUE COLUNT.

«Alfonso X, Rey de Castilla y de León, por sobre-
 nombre el Sábio. Él fué el que afirmó los trémulos movi-
 mientos del orbe sideral. Él mismo dió las leyes que
 habrán de observar sus súbditos. Él dió nombre á las artes
 y como varón doctísimo confirió á nuestra Universidad
 sus especiales favores. Dios te guarde, Rey Sábio, gérmen
 fecundo de ingenios, cuyos escritos lo mismo describen la
 tierra que ponen de manifiesto los cielos.»

JURI CANONICO.

*Quo sit Christi Ecclesia felix, faustaque semper religione
 ac pietate, Jura Pontificum instinctu condita, patrum decreto
 hoc loco disseranda curatum.*

«Tuvieron á bien los Padres el señalar este sitio para
 el estudio del Derecho Canónico, con el objeto de explicar
 las leyes establecidas por la autoridad de los Pontífices,
 á fin de que la Iglesia de Cristo sea feliz y resplandezca
 siempre por su piedad y religión.»

S. FERDINANDUS CASTELLAE ET LEGIONIS REX, HUIUS NOMINIS ILL.
 GRATA DOMUS FUERAT MUSIS PALENTIA PRIMUM.
 GRATIOR AT PHOEBO MOX SALAMANCA FUIT.
 DEFECERE STIPES ILLIC: FUGERE CAMOENOE.
 QUÆ SALMANTINA PROMICUERE DOMO
 HAEC DONIS, FERNANDE, TUIS SIC AUCTA RENIDET.
 HESPERIAE UT NULLUM CELSIUS EXISTET OPUS.

S. Fernando III, de este nombre, Rey de Castilla y León. Palencia fué en un principio plácida mansión de las musas. Salamanca la fué luego más plácida y agradable para el Dios Apolo. Faltaron allí los dones y huyeron las Musas las que brillaron en la mansión Salmantina. Esta, ilustre Fernando, engrandecida con tus dones, de tal suerte resplandece que no existe obra más grande en España.»

FERDINARDUS VII.

GALLIA VICTA FREMIT. FERDINANDI, VINCLA LABASCUNT.

REDITUR IS PATRIAE, REDITUR IPSA SIBI.

REDITUR ET MUSIS CULTUS, NOVA DONA REPORTAS.

SALMANTINA DOMUS: PROEMIA VINCANT AMOR,

«Ruge la Francia vencida; rómpense las prisiones de Fernando y volviendo éste á su Patria devuélvese la Patria á sí misma y el culto de las musas, Universidad Salmantina goza nuevos favores, sus premios vencen tu amor.»

ELOCUENTIÆ.

Ut animi arcana sensa facundiae, subsidio ornate ac luculenter effèrri queant, utque amoeniore cultu temperentur, severiores musae, senatus ludum aperuit.

El Senado estableció esta cátedra de élocuencia para que los ocultos pensamientos del alma puedan ser expresados con belleza y elegancia con el auxilio de una dicción fácil y para que las musas más rigurosas moderen su severidad con el culto de un estudio más ameno.

ELISABETH II.

PRISTINA QUO CARUIT, BELLIS ARDENTIBUS, AETAS.

HOCCE DECUS MUSIS ATTULIT ELISABETH.

INGENUAS COLIT ARTES RURSUS IBERICA TELLUS.

JAMQUE VIRIS DOCTIS MUNERA DIGNA PARAT.

PLAUDITE, PIERIDES, VOSQUE EXULTATE MAGISTRI.

ARCE SACRA TORMIS DOCTA MINERVA SEDET.

«ISÁBEL II.

Isabel dió á las musas el esplendor de que no gozaron en la Edad pasada, por efecto de encarnizadas guerras. El suelo ibero cultiva las artes liberales y prepara obsequios magníficos para los varones doctos. Aplaudid Diosas y alegraos Maestros que la sabia Minerva toma asiento en el sagrado Alcazar del Tormes.

La Capilla.

El primer local digno de visitarse es la capilla, dedicada á S. Jerónimo, como lo representa un lienzo colocado sobre la puerta; penetrando en lo interior está cerrada de bóveda de medio punto, colgada de magnífico terciopelo carmesí y con dos filas de bancos de lo mismo con el escudo de armas de la Universidad, primorosamente bordado en plata. Lllaman desde luego la atención, á derecha é izquierda de la entrada dos sillas abaciales perfectamente talladas y que sirven de confesonarios. En el fondo está el retablo que es de mármoles de colores y adornos de bronce y que fué construido en el pasado siglo (1767),

bajo la dirección del arquitecto salmantino D. Simón Gavilán Tomé, que fué encargado por la Universidad para reformar la capilla, que antes tenía techumbre gótica y altar del mismo estilo con cuadros que se supone serían del pintor Fernando Gallego, del cual existen otros cuadros en los monumentos de esta ciudad.

El retablo, que ya hemos dicho es de mármoles de colores extraídos de las canteras de León, Espirido, Espejón, Viruega, Portugal y Sierra de Francia, es de estilo del renacimiento, compuesto de dos cuerpos de orden corintio. El sitio de preferencia le ocupa un lienzo que representa á los doctores en el acto de jurar el Misterio de la Inmaculada Concepción, obra del Caballero Cacianiga, pintor romano, como así bien los dos cuadros laterales de San Juan de Sahagun y Santo Tomás de Villanueva; en el segundo cuerpo hay otros dos cuadros San Agustín y Santo Tomás de Aquino, ejecutados en Madrid por D. Vicente González, como también el Santo Cristo con que remata el altar. El medallón de San Jerónimo y todos los demás escudos y adornos de bronce dorados á fuego como así bien la verja fueron modelados por el Sr. Gavilán y vaciados por D. Francisco García, tallador de moneda en Madrid. Es digno de especial mención el sagrario que tiene una puertecilla de plata repujada, que representa el sacrificio de Isaac y cuatro columnas de ágata de una pieza. El ara del altar es de serpentina y fué regalada á la Universidad por el Papa S. Pio V. El cuadro principal se baja dejando descubierta una gran hornacina de mármoles, en la cual se colocaba un tabernáculo de plata de no escaso mérito, obra del

maestro platero de esta ciudad D. Manuel García Crespo, como así bien dos arañas y treinta cornucopias de plata, de todo lo cual se apoderaron y destruyeron los franceses en la invasión de 1.808. Hoy se coloca un tabernáculo imitando los mármoles de todo el retablo. De los mismos mármoles son el púlpito, las graderías, el pavimento, hoy cubierto de alfombra, las pilas y las dos portadas que dan ingreso al púlpito y á la sacristía. Las obras de reforma de la capilla costaron 662.500 reales, 165.625 pesetas; y el tabernáculo de plata, hecho diez años antes (1757), 249.000 reales 62.250 pesetas.

Al lado del evangelio del altar hay un retrato al óleo del Beato Juan de Rivera, Arzobispo de Valencia, pintado por Gregorio Duro y al lado de la epístola otro cuadro con la Real cédula de San Fernando, original, y luego otra copia en caracteres gruesos, dice así: «Conoscida cosa sea á todos quantos esta carta uieren como jo don fferrando por la gracia de Dios Rey de Castiella e de Toledo, de Leon e de Galliczia e de Cordoua. Porque entiendo que es pro de myo Regno e de mi tierra otorgo e mando que aya escuelas en Salamanca e mando que todos aquellos que hy quisieren uenir á leer que uengan segura mientras e jo recibo en mi comienda e en myo defendimiento á los maestros e á los escolares que hy uinieren e á sus omes e á sus cosas quantas que hy troxieren e quiero é mando que aquellas costumbres e aquellos fueros que ouieron los escolares en Salamanca en tiempo de myo padre quando estableció hy las escuelas tan bien en casas como en las otras cosas que essas costumbres e esos fueros ayan é ninguno que les fiziese

tuerto, nin fuerza nin demás á ellos nin á sus omes nin á sus cosas aurie mi ira e pechar mye en coto mill morabetis e á ellos el danno duplado. Otro si mando que los escolares biuan en paz e cuerda mientre de guisa que non fagan tuerto nin demas a los de la villa é toda cosa que acaezca de contienda ó de pelea entre los escolares o entre los de la villa e los escolares que estos que son nombrados en esta mi carta lo ayan de ueer e enderezar. El Obispo de Salamanca e el Dean e el Prior de los Predicadores e el Guardiano de los descalzos e don Rodrigo e Pedro guigelmo e Garci gomez é Pedro vellido e Ferrand johanes de porto carrero e Pedro munniz calonigo de Leon e Miguel perez calonigo de Lamego e á los escolares e á los de la villa mando que esten por lo que estos mandaren ffacta carta apud vallemoletum Rege exprimente V die Aprilis Era MCCLXXX prima. (Valladolid 6 de Abril de 1243, según la interpretación del archivero Sr. Onis.)

Además hay un estandarte y una bandera recuerdos del centenario de Calderón, celebrado en 1881.

Por último, existe en la capilla, el sepulcro de mármoles blancos y negros del insigne maestro é inspirado poeta Fray Luis de León, cuyos restos yacían en el Convento de San Agustín y fueron depositados en la Universidad en Marzo de 1856. En este sencillo monumento se lee la siguiente inscripción:

P
X

FR. LUYSH LEGIONENSIS
RELIQUIIS
HUC DEMUM TRANSLATIS
RITE SERVANDIS
TANTI FILII MEMOR
IN PROSP. MODESTI, ET ADVERS AEQUI.
ACADEMIA MATER
HOCCE MONIMENTUM
POSUIT
VII CAL., MAII AN. M D CCC LXIX.

CRISTO

Trasladados últimamente á este lugar los restos mortales de Fray Luis de León, para conservarlos debidamente. Esta Madre Academia á su hijo tan ilustre como modesto en la fortuna, sufrido y justo en la adversidad, le dedicó este monumento.

A 7 de las Kalendas de Mayo año de 1869.

La pequeña portada de la derecha da ingreso á la

SACRISTÍA

Encierra la sacristía algunas cosas curiosas y dignas de llamar la atención. A pocos pasos de la entrada y á la mano izquierda inscrustado en la pared existe un modesto sarcófago de madera y sobre él la siguiente inscripción:

Restos mortales del Dr. D. Antonio Graña y Nieto, fundador de la capellanía de esta Universidad, trasladado á este sitio de la Iglesia de Santo Tomé de los Caballeros, previa la competente autorización en 26 de Mayo de 1857 á consecuencia del derribo de aquella iglesia.

Sobre el arco rebajado que sirve de entrada hay un cartoncillo azul con letras de oro con la siguiente inscripción:

D. O. M.

D. D. Joanni Magarinos juris praecipue romani profesori perito, religionis cultui animo studioso ac liberali dedito pretiosa suppellectilia hoc sacellum ditanti, devotus pietate ejus conventus Salmantinae Academiae munus munere hoc perexiguo liceat pensare decrevit, V Kalend. Maii Ann. Dni. MDCCCLIV.

R. I. P.

DIOS OPTIMO MÁXIMO.

El Consejo de la Universidad Salmantina, deseando remunerar la piedad del Dr. D. Juan Magarinos, ilustrado profesor, especialmente de Derecho romano, que por su amor al culto de la Religión enriqueció esta Capilla con grandes dádivas de preciosos ornamentos, decretó dedicar á su memoria este humildísimo recuerdo.

Día 27 de Abril del año del Señor 1854. Descanse en paz.

D. Juan Magarinos donó á la Capilla de esta Universidad ricos ornamentos como dice la anterior inscripción.

A la derecha del ingreso existe una cajonería de nogal con alguna talla, donde se custodian las ropas. En el sitio de preferencia en una hornacina hay una escultura de talla de San Juan Bautista, dos cornucopias, dos escaparates con San Ignacio y San Cayetano y dos bustos de talla con reliquias de San Jerónimo y Santo Tomás de Villanueva completan la decoración de este testero.

En la pared del fondo hay un cuadro con la copia simple de la Bula del Papa Pío VI, fecha 9 de Junio de 1787, concediendo gracias especialísimas en favor de las almas de los fieles difuntos por los sufragios que se dijese en la Capilla de la Universidad.

En la cátedra número 7, cuya inscripción empieza *JURI CIVILI-Ut non solum, etc.*, existe el retrato de D. Diego de Muros. Obispo de Oviedo, fundador del hospital de peregrinos de Santiago y de la Colegiata de Muros en Galicia y fundador también en 1515 del célebre Colegio Mayor de esta Ciudad de San Salvador de Oviedo.

La sala de profesores nada tiene de notable.

El portal que dá ingreso á la Universidad desde la plaza de la Catedral y que fué la primitiva capilla, tiene un artesonado y un friso de gusto oriental restaurado en 1871 por D. Sebastián Martín Santervás, según Araujo en su Guía de Salamanca la-Reina del Tormes.

Salón de grados.

Establecido en la antigua cátedra de Medicina, tiene un bello cancel y está cubierto por techo abovedado con escocia de estilo del renacimiento, en la cual hay cuatro

medallones pintados al óleo sobre lienzo, que representan á Antonio Gómez, comentador de las leyes de Toro, Francisco Sánchez, humanista y literato, Melchor Cano, célebre teólogo, y Pérez de Herrera, notable médico de Felipe II.

El centro del techo le ocupa un gran lienzo mural (y por lo tanto impropio) que representa á la Ciencia en general con ropaje blanco y alas en la cabeza, á la izquierda del espectador está la *Teología* arrebatada por un angel é iluminada por la Trinidad, que también ilumina á la *Filosofía* y después la Medicina con su atributo el gallo: á la derecha las *Ciencias exactas* y la *Ciencia de derecho* ó la *Justicia*.

Toda la obra de pintura del techo la ejecutó el pintor valenciano Sr. Montesinos en 1880, dirigiéndola el arquitecto Sr. Secal y siendo Rector el Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé Lozano.

Hay además seis retratos al óleo de los Ilustrísimos señores Rectores que lo han sido desde 1845, pintados por E. Melendez, que son: el Sr. D. Gabriel Herrera, ilustrísimo Sr. D. Tomás Belastá y Cambeses (*actual Obispo de Zamora*) Sr. D. Pablo González Huebra, D. Simón Martín Sanz, D. Juan José Viñas, D. Vicente Lobo y Ruipérez.

Tiene también hermosos sillones de talla con las armas de la Universidad.

El paraninfo.

La portada que dá ingreso al paraninfo, está adornada con los retratos de los papas Gregorio IX, Clemente V, Bonifacio VIII, Martino V y Gregorio XIII, pintados á do

tintas sobre la pared y esta inscripción que atestigüa su anterior destino. «*Juri canónico*,» Las puertas son de construcción moderna, imitando las de la capilla.

Antes de la reforma de 1862, el paraninfo, si bien de tosca construcción, conservaba los recuerdos y tradiciones del pasado, bancos rudos formados de gruesas maderas con multitud de nombres de escolares inscritos en ellos, estrecha plataforma que corría todo al rededor cerrada por sencilla balaustrada de madera torneada, donde tomaban asiento los doctores en los actos públicos y la elevada tribuna, tal era el salón de actos públicos, antiguo. En 1862 se hizo una ancha plataforma, donde en bancos de terciopelo se sienta el Claustro, las autoridades y convidados agrupados junto á la Presidencia, que se levanta en escalones sobre la plataforma, cerrada por una balaustrada que adornan las estatuas de la Religión y de la Justicia, de talla, al extremo derecho de la misma se halla la tribuna de madera de nogal tallada, el salón está ocupado por bancos para el público y en el fondo está la tribuna para la música con otra estatua que representa á Minerva, también de talla. Bajo el dosel presidencial de terciopelo y oro están los retratos en lienzo de S.S. M.M. el Rey don Alfonso XIII y su augusta madre la Regente del Reino, que le tiene en los brazos, cuadro de no escaso mérito pintado por la Sra. Doña Inés Flores en 1886. Además hay otros diez y seis retratos al óleo de tamaño casi natural, de la reina doña Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II, de Felipe II, Felipe III, y dos retratos de Carlos II; en el testero de la derecha, el de Felipe V, obra de Antonio González Ruíz, Luis I, de Andrés Martín del Castillo,

Carlos III, de Juan Simón Sande, Carlos IV, Fernando VII, de Micó, Isabel II, Amadeo de Saboya, de Antonio Carnero, D. Alfonso XII, de Hispaleta, y las dos esposas de Felipe IV, doña Isabel de Borbón y doña Mariana de Austria. Llama mucho la atención el churrigueresco y aplanado techo de bóveda de medio punto por la multitud de medallones que la adornan, pintados de color azul y con diferentes inscripciones con letras de oro, que después transcribiremos. En los arranques de los arcos hay ocho medallones tallados en madera por D. Isidoro Celaya y bronceados, que representan el retrato de busto de Diego Covarrubias, Cristobal Pérez de Herrera, Francisco Suarez y el Brocense, Domingo de Soto, Diego Saavedra Fajardo, Fray Luis de León y Melchor Cano.

En los cinco témpanos de la bóveda se agrupan en círculo ocho medalloncitos con los siguientes nombres: 1.^{er} grupo: I. Cardoso, A. Zamora, C. de Orozco, L. R. de Pedrosa, A. Vazquez, A. Laguna, A. Alcazar, y A. Ordoñez: 2.^o grupo: J. de Aguilera, Nebrija, M. Martel, J. J. García, F. Nuñez, J. M. Siliceo, J. de Mallara, y E. Ciruelo: 3.^o grupo: N. Antonio, G. G. Dávila, C. R. Arellano Góngora, J. de la Torre, Melendez, S. Barbero y Quintana. 4.^o grupo: Suarez de Paz, J. Solórzano, J. F. de Retes, P. Rubios, S. Chumacero, Bobadilla, R. del Manzano y A. Pichardo: 5.^o grupo: P. de Soto, Victoria, D. de Deza, B. de Medina, el Tostado, B. J. de Ribera, las Casas y J. de Cisneros.

Las inscripciones latinas colocadas en tarjetones blancos con letras de oro y agrupadas por orden de materias son las siguientes:

Inscripciones de la bóveda del Paraninfo.

Teología.

JESUS CHRISTUS HERI ET HODIE: IPSE ET IN SEGULA. DIV. PAULUS
TU ES PETRUS, ET SUPER HANC PETRAM AEDIFICABO ECCLESIAM MEAM.
(EV. S. MATEO.)

QUOECUMQUE SUNT ABSCONSA ET IMPROVISA, DIDICI
OMNIUM ENIM ARTIFEX DOCUIT ME SAPIENTIA SAPIENTIAE LIB.
ECCLESIA DEI VIVI, COLUMNA ET FIRMAMENTUM VERITATIS DIV PAULUS.

Jesucristo ayer y hoy: el mismo por todos los siglos.
San Pablo.

Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.
Evangelio de S. Mateo.

Aprendí todas aquellas cosas escondidas y nunca vistas
porque el supremo artifice me enseñó la sabiduría. Libros
sapienciales.

La Iglesia de Dios vivo es la columna y el firmamento
de la verdad. S. Pablo.

Jurisprudencia civil y canónica.

LEGES ET CONSTITUTIONES FUTURIS CERTUM EST DARE FORMAM NEGOTIIS
NON AD FACTA PRAETERITA REVOCARI TEOD. ET VALENT.

IN JUDICIIS NON EST ACCEPTIO PERSONARUM HABENDA. BONIF VIII
SCIRE LEGES, NON EST VERBA EARUM TENERE, SED VIM ET POTESTATEM.
CELSUS.

JURIS PROECEPTA SUNT HAEC: HONESTE VIVERE, ALTERUM NON
LAEDERE, SUUM CUIQUE TRIBUERE. ULPIANUS

Las leyes y las constituciones deben señalar forma
cierta á los negocios futuros, no referirse á los hechos pa-
sados. Teodosio y Valentiniano.

En los juicios no debe tenerse en cuenta la distinción de las personas. Bonifacio VIII,

El saber las leyes no consiste en conocer sus palabras, sino la fuerza y potestad de las mismas.

Los preceptos del Derecho son estos: vivir honestamente, no hacer daño á otro y dar á cada uno lo que sea suyo. Ulpiano.

Historia y Poesía

PRIMAM ESSE HISTORIAE LEGEM, UT NEQUID FALSI DICERE AUDEAT
DEINDE NEQUID VERI NON AUDEAT. CICERO.

CARMINA SOLA CARENT PATO MORTEMQUE REPELLUNT.

CARMINIBUS VIVES SEMPER, HOMERE, TUIS. PETRONIUS.

SED FAMAM EXTENDERE FACTIS, HOC VIRTUTIS OPUS. VIRGILIUS.

GRATIA, MUSA, TIBI NAM TU SOLATIA PROEBES.—TU CURÆ REQUIES,
TU MEDICINA MALI. OVIDIUS.

La primera ley de la historia es que no diga nada falso, ni calle algo verdadero. Cicerón.

Solo los versos carecen de ruina y realzan la muerte.
Homero, vivirás siempre en tus versos. Petronio.

Estender la fama por medio de los hechos: esta es la obra de la virtud. Virgilio.

Bendita seas ¡oh musa! porque prestas consuelo, eres descanso para el trabajo y medicina para el mal. Ovidio.

Humanidades.

SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM, ET FONS. HORATIUS.

SED NE FUTURUM QUIDEM ORATOREM, NISI VIRUM BONUM. QUINTILIANUS

SIC OMNIA, QUAE FIUNT QUAEQUE AGUNTUR ACERRIME, LENIORIBUS
PRINCIPIS NATURA IPSA PRAETEXUIT. CICERO.

NOCTURNA VERSATE MANU, VERSATE DIURNA. HORATIUS.

El saber es la fuente y el principio de escribir correctamente. Horacio.

Ninguno en verdad será buen orador que no sea varón honrado. Quintiliano.

Así la misma naturaleza acomodó á los más fáciles principios todas aquellas cosas que suceden y se hacen de un modo difícil. Cicerón.

Trabajad noche y día sin descanso. Horacio.

Medicina.

OCCASIO PRAECEPT, EXPERIMENTUM PERICULOSUM, JUDICIUM DIFFICILE
HIPÓCRATES.

VIRTUS IN INFIRMITATE PERFICITUR. S. PABLO-II-COR. XII.

VITAE CONDITIO COGNOSCITUR PERSPECTIS EJUS VIRIBUS HAEC INNOTES-
CUNT PER EFFECTA IN AEGRO EDITA. BOERHAVE

NON SATIETAS, NON FAMES, NEQUE ALIUD QUIDQUAM, QUOD MODUM
NATURA EXCESSERIT BONUM. HIPOCRATES.

La ocasión es repentina, el experimento peligroso, el juicio difícil. Hipócrates.

La virtud se avalora en la tribulación. S. Pablo, Epístola á los Corintios.

La condición de la vida se conoce observando sus fuerzas, éstas se manifiestan por los síntomas que presenta el enfermo. Boerhave.

Ni la saciedad, ni el hambre, ni otra cosa alguna que exceda á la naturaleza, es buena. Hipócrates.

Debajo de estas inscripciones en medalloncitos azules semejantes á los de los tímpanos aparecen los siguientes nombres: G. C. de Heredia; E. S. de Ribera, Z. Marineo, D. de Torres, A. de Morales, C. de la Barca, Antonio Gómez, González Tellez, S. J. de Sahagún, S. J. de la

Cruz, M. de Herrera, J. Bravo, C. Correa, A. Zacuth, J. de la Encina, H. de Mendoza, T. de Molina, Antonio Agustín, Santo T. de Villanueva, Santo T. de Mogrovejo.

La cátedra llamada de Fray Luis de León.

Esta cátedra es espaciosa y más en carácter de antigüedad, está ocupada por gruesos bancos y mesas de madera, corre alrededor una plataforma con balaustrada y en el fondo entre las dos pequeñas ventanas que dan escasa luz, se levanta la tribuna, para el profesor, que tiene debajo otra silla para el disertante. Esta cátedra parece haber sido copiada en una de las dos puertas pintadas al óleo de tiempo de D. Carlos el Emperador, que existen en el Archivo general de la Universidad. En este local se guardan varios tapices de no escaso mérito que sirven para adornar el patio durante las funciones de Semana Santa y la fachada que da frente á la Catedral en públicas y solemnes fiestas.

La escalera.

Es muy elegante la escalera que conduce desde el claustro bajo al claustro alto. Forman el ingreso dos arcos rebajados y separados por una columna, sobre la cual están las armas de España durante la casa de Austria: el arco de la derecha está cerrado de piedra y el de la izquierda por sencilla verja de hierro. La balaustrada es obra primorosa y elegante que recuerda la de la fachada principal y acaso fuera construida por los mismos artistas,

representa entre follajes y mascarones, niños tamborileros, caballeros rejoneando toros ó peleando en los torneos; la techumbre es gótica, elevada y elegante con diferentes medallones dorados, en el segundo descansillo existe un cuadro que representa al Rey D. Felipe III, pidiendo al Pontífice Paulo V en 1618 que los doctores de esta Universidad jurasen defender el Misterio de la Inmaculada Concepción de María y en él se lee la inscripción siguiente:

Summus, ut intactam Reginam labe sacerdos cernat, Rex cupiens, hæc Schola vota facit.

Deseando el Rey que el Sumo Pontífice declare inmaculada á la Reina de los Angeles, los doctores de esta Escuela pronuncian solemne voto de defenderla.

Galería ó Claustro alto.

En la galería superior cerrada de cristales y formada por arcos de cinco curvas, que llama *alcobados* el Sr. Quadrado, han sido construidos tres lienzos de galería y varias cátedras siendo Rector el Exmo. Sr. D. Mamés Esperabé y Lozano, y Arquitecto D. José Secal. Lo primero que llama la atención según se sube por la escalera es el precioso artesonado de madera, compuesto de casetones octagonales, dentro de los que hacen la labor más de cien cuñas colocadas verticalmente y fué ejecutado en 1475 por el maestro de obras moro Abrayme, el cual también hizo la antigua biblioteca y acaso la escalera y la fachada de poniente. Una linda cornisa con adornos platerescos sirve de marco al precioso artesonado. Adornos no menos bellos decoran el antepecho de la galería por la parte in-

terior y exterior: aves, caballos alados, dragones, delfines, mezclados con niños, una figura monstruosa de buho con especie de alas, guerreros á caballo matando animales deformes y sirenas, constituyen el asunto de la decoración interior. En la exterior aparecen alegorías ó emblemas con algunas inscripciones. La balaustrada ó antepecho está dividido en siete compartimientos que corresponden á los arcos:

1.^{er} COMPARTIMIENTO (*de la izquierda del espectador.*) Está dividido en dos cuadros; el uno tiene dos ángeles metidos en el agua hasta medio cuerpo, sosteniendo en medio de los dos una bola ó mundo y esta inscripción: *Velocitatem sedendo tarditatem tempora sugendo*. Los tiempos caminan con marcha lenta para consumir la velocidad de las acciones.

El segundo cuadro tiene un joven sentado, con dos alas en una mano y una ánfora al parecer en la otra y esta inscripción. *Medium tenuere beati*. La felicidad está en un término medio.

Parece que estas inscripciones deben estar cambiadas.

2.^o COMPARTIMIENTO: también dividido en dos cuadros uno con Cupido disparando una flecha con la cual ha atravesado á una estrella y la inscripción dice: *Quis evadet* ¿quién puede sustraerse al amor? En el segundo cuadro hay un Rey sentado en su trono y un paje con un estandarte en el cual se lee *Nemo* y al margen dice la inscripción *Nemo vel duo*. O ninguno ó los dos.

3.^{er} COMPARTIMIENTO: como los anteriores, dividido en dos: un niño sátiro con tres cabezas de animales y la esfera armilar en una mano, representa el un cuadro: el

otro tiene un águila con cabeza de cuadrúpedo y dos guerreros la tiran dardos: la inscripción estaba en una cinta destruida é ilegible.

4.º COMPARTIMIENTO: tiene varios instrumentos de las artes manuales, dos manos, cabeza de toro, una ave, etc., la inscripción *Terris incolumem vitam gubernando de sacrificia et labor—Que serv ibit somnus bonus vite custodit liberes figuris facta*. El trabajo y los sacrificios aplicados á la tierra hacen la vida incólume y la calma apacible del tiempo guarda los hechos de la vida en caprichosas figuras. (a)

5.º COMPARTIMIENTO: formado por dos medallones; en el de la izquierda están los atributos de la Justicia: una corona, balanza, espada, una rueda con un perro á la izquierda y una culebra á la derecha y la inscripción: *Justicia facta felicitas jamdiu evasiva, jam fiducia ponderata liberalitas regum maxime dilabitur*. La felicidad que antes no existía se ha operado por la Justicia: la liberalidad de los reyes puesta en estimación por su fe, se manifiesta ya en su grado máximo.

En el medallón de la derecha los atributos de la Medicina con la vara de Esculapio rodeada de dos serpientes, cuatro hornillos y retortas para la química y dos copas: la inscripción dice *Pace ac concordia parvæ res crescunt pos corda sila sum*. Después que la paz y concordia reinan en los corazones, surge el acrecentamiento de los bienes.

6.º COMPARTIMIENTO: Adorno plateresco con dos dragones, en la inscripción sólo se puede leer *Pe... festinat... lenter*.

(a) No estamos seguros de la exactitud de estas inscripciones ni de su traducción, por la dificultad que ofrece su lectura.

7.º COMPARTIMIENTO: Adorno plateresco, mas la inscripción, que estaba en una cinta con letras incrustadas de plomo, destruida.

Debajo del antepecho y sobre fondo azul, hay pintado el escudo de armas de España, flanqueado de dos coronas ducales y de los haces de rayos, blasón de los Reyes Católicos, todo ello muy borroso.

Además con la indeleble tinta roja hay pintados varios *vitores* de doctores como los que hay en muchos edificios.

Esta parte de la galería, que es la antigua y constituía la ante-biblioteca da ingreso á la

Biblioteca.

Hermosa portada gótica, compuesta de follajes y animales diversos y cerrada por linda verja de hierro con medallones y adornos de estilo plateresco, da ingreso al salón principal de la Biblioteca, en cuya mampara hay pintado un corazón, el globo terráqueo y la luna con la siguiente inscripción: *por encima: Talis est sapientis animus (tal es el alma del sabio). Séneca, Epístola 59, y por debajo Corazón que la inconstancia del mundo sereno y grave, Sabe pisar, mucho sabe.*

El salón es rectangular y espacioso, cerrado por bóveda de medio punto, que antes fué gótica como dice perfectamente el Sr. Falcón en su Salamanca artística y monumental, pues se arruinó en 1664 y fué reconstruido bajo la dirección de Churriguera, en 1749. Una estantería

de dos cuerpos separados por una balaustrada, recorre todo el perímetro del salón y fué tallada por Churriguera; en los cuatro ángulos hay cuatro estatuas de no escaso mérito, que representan *la Pureza, la Fecundidad, la Ocasión, y la Fortuna.*

En diferentes tarjetones colocados sobre los estantes se leen las inscripciones siguientes que hoy no tienen exacta aplicación:

—*Concionatores sacri.*—*Theologi morales.*—*Theologi scholastici.*—*Theologi dogmatici.*—*Sacrorum librorum interpretes.*—*Veteres Ecclesiae Patres.*—*Biblia Sacra.*—*Concilia et Jus canonicum.*—*Jus canonicum.*—*Jus civile.*—*Jus hispanum.*—*Pragmatici.*—*Jus naturæ, gentium, publicum, politicum.*—*Filosophi veteres.*—*Filosophia et Historia naturalis.*—*Novi Philosophi et sectatores*—*Mathesis Universa*—*Medici ebimici.*—*Humaniores literæ.*—*Poesis universa.*—*Grammatici et lexicographi.*—*Poligraphi Geographi.*—*Rei diplom. et antiq. collect.*—*Historiæ et antiquitatis collectores.*—*Rex, hisp. scriptores.*—*Historia civilis.*—*Historia ecclesiástica.*—*Annales et chronicae religiosi ordinis.*—*Vitæ S. S. et virorum illustrium.*—*Pii ascetici.*

El centro del salón está ocupado por algunos bancos y mesas para los lectores, y son de notar el retrato de don Pedro de Luna, (Benedito XIII), de fresco y hermoso colorido que está colocado sobre la puerta de la sala de manuscritos y códices; un esqueleto humano en su escaparate, dos globos de gran tamaño, uno terrestre que tiene el retrato de Tichobrae y otro celeste y una vitrina en que se exhiben los valiosos manuscritos é incunables siguientes:

1.º Obras de Séneca en castellano con magníficas orlas doradas y miniaturas, manuscrito del año 1458.

2.º El primer tratado que se ha escrito sobre Caligrafía española «Arte subtilísima por la cual se enseña á escribir perfectamente,» por Juan de Yciar. Impresa en Zaragoza en el año 1547 (raro.)

3.º La oración dominical en 150 idiomas y dialectos. impreso en París en 1805 por orden y á presencia del Emperador Napoleón I.

4.º Cuatro tragedias de Eurípides, incunable, impreso en Florencia en 1496.

5.º Mujeres célebres del Viejo y Nuevo testamento y matronas de la Historia romana.—Obra muy notable, inédita por el condestable D. Alvaro de Luna, manuscrito en vitela fina con orlas doradas. Año 1446.

6.º El original de la traducción del libro de Job por fray Luis de León, manuscrito en el año 1591 por el mismo maestro (perdido en la Inquisición cuando estuvo allí preso; fué rescatado por el convento, vuelto á perder y restituiólo hace 50 años.) Como autógrafo del gran maestro salmantino no es necesario encarecer la importancia de este manuscrito.

7.º *Spéculum vitæ humanæ* de Pedro Rodrigo Sancho de Arévalo, obispo de Zamora, impreso en Roma, año 1468: es un incunable muy raro.

8.º Un Breviario. Magnífico manuscrito en vitela, del siglo XIV.

9.º Libros de las crónicas con figuras é imágenes desde principio del mundo por Schedel, médico de Nuremberg: incunable impreso en Nuremberg en el año 1493.

10. Un *Magnificat* del célebre Doyagüe (música autógrafa.)

11. Biblia latina manuscrita en vitela en el siglo XIII, muy curiosa.

12. El Pentateuco Hebreo con la interpretación latina del maestro Pedro Ciruelo. Manuscrito de mucha estimación.

Por último, una pequeña puerta dá ingreso á un cuartito interior donde antes se custodiaban los manuscritos y libros prohibidos, en él está la célebre *arca boba*, donde se guardaban los grandes caudales que esta Universidad poseyó en otros tiempos.

Esta célebre biblioteca fué fundada en 1254 por el Rey D. Alonso el Sabio. Es la más antigua de España y la única de que se tiene noticia en el siglo XIII, consignándose en la ley 2.^a, tít. 31, partida 2.^a, la necesidad para el progreso de las ciencias y las letras de esta clase de establecimientos y creando la plaza de *estacionario* para el cuidado y conservación de los libros. Componen la biblioteca más de 80,000 volúmenes, entre los cuales hay cerca de 1,000 manuscritos y 333 incunables, cuyo índice se publicará en breve por el Jefe de la biblioteca. Desde antes del siglo XV poseía la biblioteca buena colección de códices y manuscritos que vinieron á aumentarse con los libros impresos después de la invención de la tipografía y con diferentes legados de libros dejados á la Universidad, entre los cuales merecen citarse: 1.º, el legado de 600 volúmenes hecho en 1497 por D. Alonso Ortiz doctor de este claustro, canónigo de Toledo y escritor; 2.º Fernán Nuñez, el Comendador Pinciano, Catedrático de esta

Universidad donó también á la Biblioteca los códices griegos que poseía; 3.º en 1756 el Dr. Chafreon, Oidor de Granada legó más de 7.000 volúmenes á la Universidad; 4.º en 1767 ingresaron más de 12.000 volúmenes de la Biblioteca de los padres de la Compañía, entonces expulsados de España; 5.º 7.000 volúmenes del Colegio *Trilingüæ* arruinado por la guerra de la Independencia de 1808; 6.º 20.000 volúmenes, escasísimos restos de los *cien mil* á que debían ascender los libros de los Institutos religiosos en la época de la excomunión, que por censurable abandono y negligencia en la custodia desaparecieron en sus cuatro quintas partes; 7.º en 1859 recibió el legado de 806 volúmenes del Doctor y Catedrático de Derecho de esta Universidad D. Juan Antonio Monleón. Por último, por compras consecutivas ha recibido la Biblioteca diferentes aumentos de libros siendo de notar la comisión que en 1758 recibió de la Universidad D. Diego de Torres y Villarreal para comprar libros é instrumentos de matemáticas, y el notable aumento que en los años 1787 y 1788 recibió la Biblioteca durante el Rectorado de Don Diego Muñoz Torrero.

Para mayor comodidad del público y para evitar el excesivo frío que hacía en el salón principal, se han habilitado otros locales para la sala de lectura y para la custodia de los libros recogidos de los conventos y otros allí trasladados

La Biblioteca se rige por un índice manuscrito de autores formado en 1776 por D. José Ortiz de la Peña y en la actualidad se está terminando el índice por papeletas. Además hay publicado é impreso un catálogo de manus-

critos hecho por D. Vicente de Lafuente, catedrático, y D. Juan Urbina, bibliotecario, en 1855, que ya resulta incompleto: y otro titulado Biblioteca Salmantina, formado por D. José Ortiz de la Peña.

(Todos los datos relativos á la Biblioteca nos los ha suministrado el Jefe de la misma D. Agustín Bullón.)

En el despacho del bibliotecario hay un retrato notable del sabio orientalista español y catedrático de esta Universidad D. Francisco Pérez Bayer, pintado al óleo por Francisco Inza, y en el cual se lee la siguiente inscripción:

Ilmo. Domino 'D. Francisco Perezio Bayerio Salmantino veteri linguarum orientalium professori, archidiacono et canónico Valentino ser. Hisp. infantum Caroli III Regis filiorum institutori primario, eidem á Sanctoribus consiliis cognonimisque nobilissimi ordinis equiti.

Salmantina Academia materni amoris monimentum statuit filio generosissimo et benemerenti.

Francisco Inza pintó, 1781.

La Academia Salmantina llena de maternal amor dedicó este monumento á su esclarecido y generosísimo hijo el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Bayer, salmantino ilustre y antiguo profesor de lenguas orientales; Preceptor primario de los Srmos. Infantes de España los hijos del Rey Carlos III y Caballero del Consejo de la nobilísima orden de Carlos III.

Sala de Claustro.

Una pequeña antesala adornada con un tapiz semejante á los de la cátedra del claustro inferior sirve de ingreso al salón de Claustro, al que dan entrada dos puertas compuestas de multitud de recuadros de no escaso mérito. La sala es octógona, de lados desiguales y paralelos, rodeada de un asiento de nogal con sus respaldos y algunos adornos de talla. Las paredes y el techo representan una torre ó galería alta de un edificio romano á cielo descubierto, con sus arcadas, por las que se contempla la campiña, intercolumnios y coronado todo por su balaustrada. Es una obra de perspectiva del pintor Don Juan de Velasco y Sande. Bajo el dosel está el retrato de S. S. M. M. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente copiado del que existe en el paraninfo y regalado por el Doctor de este Claustro D. José Estéban. En el testero de frente hay un cuadro de la Virgen María con el Niño Jesús en los brazos, que con una saeta rompe la cabeza á la serpiente colocada á los pies de la Virgen, es enteramente igual que un mosaico existente en la catedral de Toledo; debajo hay una puerta que da á un reducido local donde los doctores escribían sus votos al hacer las votaciones. Por último, dos mesas, que fueron del Obispo Anaya, de tableros de una sola pieza, de dimensiones extraordinarias con sus pies tallados, completan el adorno de la sala de Claustro.

Las Cátedras modernas.

Con más luz y mayor comodidad en sus bancos y mesas pupitres las cátedras modernas no tienen nada de notable. En una de ellas, donde se dió la enseñanza de Geografía histórica (hoy suprimida), existe una colección de mapas históricos alemanes y dos globos terráqueos de la misma procedencia.

Hospital del Estudio y Escuelas menores.

En el edificio que ocupó el hospital del Estudio fundado por Fr. Lope de Barrientos, confesor del rey D. Juan II en 1473, están hoy establecidas la Rectoral de la Universidad, los decanatos de Derecho y Filosofía y Letras con sus incipientes bibliotecas, la Secretaría general y la de la Junta de los suprimidos Colegios, que nada tienen de notable, y por último, el archivo general de la Universidad y colegios verdaderamente importante por el gran número de bulas y documentos Pontificios, Cédulas Reales de casi todos nuestros monarcas, libros de actas de la Universidad y otra multitud de documentos que pueden servir no sólo para la historia de esta esclarecida Universidad, sino también para la patria historia.

Desde el patio de Escuelas Menores, donde se levanta desde 1869 la estatua de bronce de Fr. Luis de León, obra maestra modelada en Roma por D. Nicasio Sevilla y fun-

dida en Marsella, da ingreso al Hospital del Estudio y hoy á las oficinas de la Universidad, elegante portada, cuyo cuerpo inferior le forman dos arcos de medio punto separados por una columna, sobre la cual existe la estátua de Santo Tomás de Aquino: en el segundo cuerpo hay dos esculturas en piedra de alto relieve que representan la Anunciación de Nuestra Señora y más arriba tres escudos de armas reales, surmontados por arco tribolado, coronando todo el edificio preciosa balaustrada de estilo plateresco. De esta portada ha desaparecido la siguiente inscripción: *Orietur vobis timentibus nomen Domini, sol veritatis et salutis in pænis ejus*. El sol de la verdad y de la salud saldrá en vuestras aflicciones, para vosotros los temerosos del nombre del Señor.

En el portal hay un escudo heráldico de piedra con la siguiente inscripción en caracteres romanos: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem; in die mala liberabit eum Dominus, P.S. XL*. Bienaventurado el que entiende sobre el necesitado y el pobre; en el día malo le librá el Señor. Salmo 40.

Archivo.

Constituyen el Archivo, incorporado en 1876 al cuerpo de bibliotecarios y archiveros, un total de 1,400 legajos de documentos y papeles; 1,300 libros y 3,000 impresos. Está dividido en dos Secciones: *la Sección histórica y la administrativa*. La primera comprende los documentos y libros anteriores al plan de estudios de 1845, y la segunda hasta nuestros días. La Sección histórica está instalada desde

1855 en lo que fué capilla del Hospital del Estudio, que tiene elegante artesonado de azul y oro y dos preciosos armarios antiguos, en cuyas cuatro puertas están pintadas, acaso por Juan de Flandes, dos cátedras con sus alumnos y profesores y dos escudos de armas reales de la casa de Austria. La cajonería interior, que es muy elegante y está forrada de chapa, está adornada con agradables pinturas al óleo, que representan flores y pájaros y recuerdan el arte oriental.

La sección histórica se subdivide en dos series: *Universitaria* y de los *Colegios extinguidos*: la primera Serie comprende los *documentos Reales*, las bulas *Pontificias* (la más antigua es del Papa Alejandro IV, fecha 6 de Abril de 1255); *libros de Claustro*, desde 1464, de los cuales han desaparecido los correspondientes á 1480 hasta 1502; los *libros de matrícula*, desde 1546; los *de grados*, desde 1526; *de juramentos*, desde 1526; *pruebas de curso*, desde 1532, *expedientes de alumnos*, desde 1771; *procesos de cátedras*, desde 1550; *libros de tesorerías y contabilidad*, desde 1546; *Notaría, actuaciones* ante el juez del Estudio, desde principios del siglo XVI á éste, formando unos 400 legajos y 1200 libros. La segunda *Serie de Colegios extinguidos* comprende los documentos que restan de los antiguos Colegios de Salamanca, pues muchos de aquellos han desaparecido por las vicisitudes ocurridas en nuestra patria: constituyen esta serie 200 legajos de documentos, bulas y breves pontificios, cédulas reales, pruebas é informaciones de colegiales, inventarios de efectos, escrituras de compra, venta y censo, alcabalas, diezmos, fundaciones, rentas y beneficios, privilegios de juros, pleitos, etc.

La Sección administrativa se subdivide en cuatro series. Enseñanza superior; 2.^a enseñanza; instrucción primaria, y varias, comprendiendo todo lo relativo á Profesores, alumnos, empleados y dependientes, Claustros y Juntas, Hacienda y contabilidad. La última serie comprende además de los documentos comunes á los tres anteriores libros é impresos como la *Gaceta* de Madrid, *Boletines oficiales*, discursos, memorias, estadísticas, informes, planes de estudio, programas, reglamentos, etc. Comprende la Sección administrativa 800 legajos, 100 libros y 3000 impresos convenientemente ordenados.

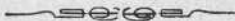
El índice general del Archivo se está formando por el actual archivero D. José M.^a de Onís (que nos ha facilitado estos datos), existen otros índices incompletos, el más antiguo es de 1777; en 1854 redactaron una memoria sobre arreglo del Archivo D. Vicente de la Fuente y don Juan Urbina, el inventario de documentos de los Colegios extinguidos se hizo en 1858 por los bibliotecarios D. Domingo Doncel y D. Manuel Barco, redactando el Sr. Doncel un índice de varios legajos de documentos históricos.

La *Facultad libre de Ciencias* y el *Instituto de 2.^a enseñanza* están establecidos en el local de *Escuelas Menores*, que fué construído en 1533, según Pedro Chacón. Su fachada es semejante á la del Hospital del Estudio, blasonada por tres escudos, el imperial de D. Carlos I, y las Aguilas bicípites: en el friso tiene la tiara y las llaves y los bustos de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. En el ingreso que no tiene techumbre se ostenta el escudo y lema de la Universidad, y después está el patio con arcadas semejantes á las del Claustro superior

de la Universidad, es decir, formadas de cinco arcos. En este establecimiento existen la Biblioteca, los Gabinetes de Física é Historia natural y Observatorio meteorológico.

La *Facultad libre de Medicina* está establecida y tiene sus enseñanzas en el Hospital de la Santísima Trinidad; tiene su Anfiteatro, Biblioteca, Museo Anatómico y Antropológico y las aulas; pero nada llama la atención bajo el punto de vista arquitectónico, como no sea la bella portada de la parroquia de San Adrián, de estilo gótico, allí trasladada cuando fué derruida la parroquia en 1853.

Aquí damos por terminado nuestro humilde trabajo; mas antes hemos de consignar nuestros vehementes deseos de que se realicen las reformas proyectadas para aislar el edificio de la Universidad, referentes á la apertura de una calle, donde hoy existe el rondín de Escuelas Mayores y la adquisición de la única casa enclavada en el perímetro de las mismas, y en cuyo solar podría levantarse un paraninfo digno de la grandeza histórica de esta ilustre Escuela.



ÍNDICE.

	Páginas.
Advertencia.	4
Parte preliminar.	5
Pár. 1.º—Breve reseña histórica de la Universidad.	5
» 2.º—Solemnidades religiosas y literarias.	9
» 3.º—Organización..	13
Guía de la Universidad.	15
La fachada principal.	16
Claustro bajo.	18
La Capilla.	30
La Sacristía.	34
Salón de Grados.	36
Paraninfo.	37
Cátedra llamada de Fray Luis de León.	43
La escalera.	43
Glaustro alto.	44
Biblioteca.	47
Sala de Claustro..	53
Las Cátedras modernas.	54
Hospital del Estudio y Escuelas Menores.	54
Archivo.	55
Facultad libre de Ciencias é Inst. de 2.ª enseñanza.	57
Facultad libre de Medicina.	58
Conclusión..	58

Ajaxc

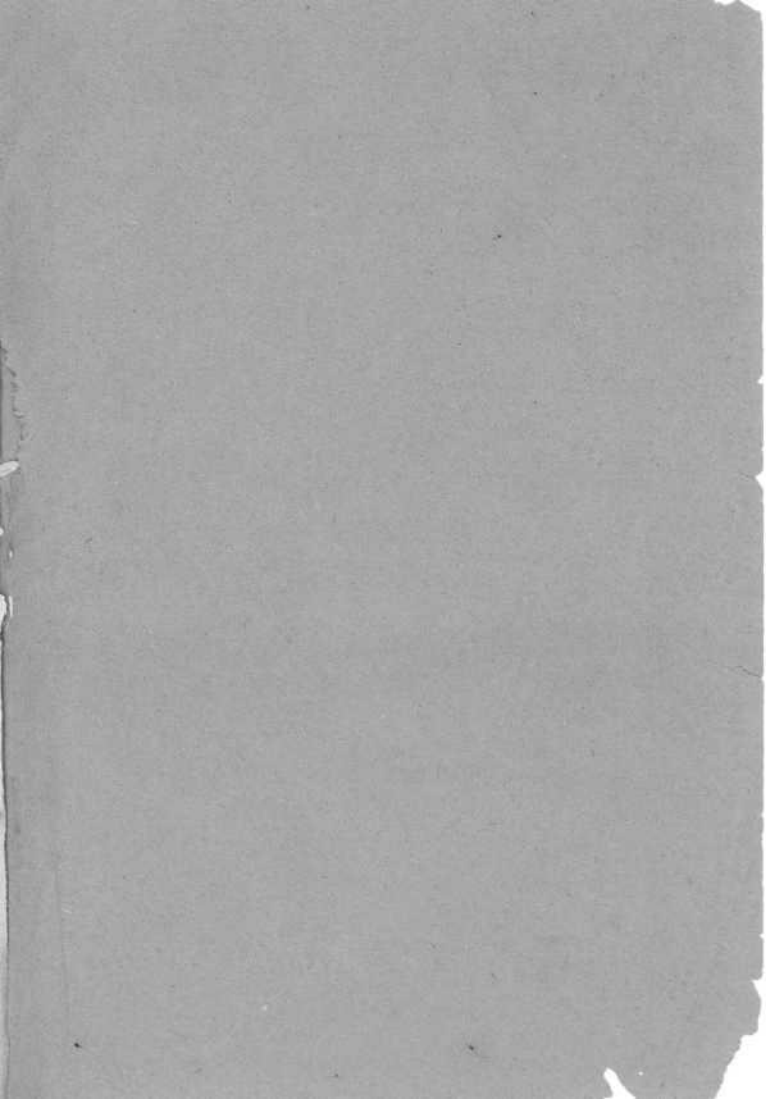
b 13173947

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



6409029196

i 22511234





Se halla de venta en la Bedehia y en el establecimiento dedicado principalmente a *libros antiguos* de D. Miguel J. Gurruchaga, *Calle de la Rúa*, Salamanca.



150 J

NCD